

San Vicente, **22 AGO 2023**

RESOLUCIÓN (CS) N° 117 - 2023

VISTO el Expte. N° 381/2023; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Rector de la Universidad ha propuesto la designación del profesor ingeniero agrónomo Franco Alejandro GALUPPO como Director del Departamento de Ciencias Aplicadas de la Universidad, en virtud de los antecedentes y por los motivos que estima corresponder.

QUE, lo solicitado fue puesto a consideración del Consejo Superior en su Sesión Extraordinaria N° 01/2023 la cual se llevó a cabo en fecha 22 de agosto de 2023.

Lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Alto Uruguay y la normativa vigente.

QUE, por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTO URUGUAY**

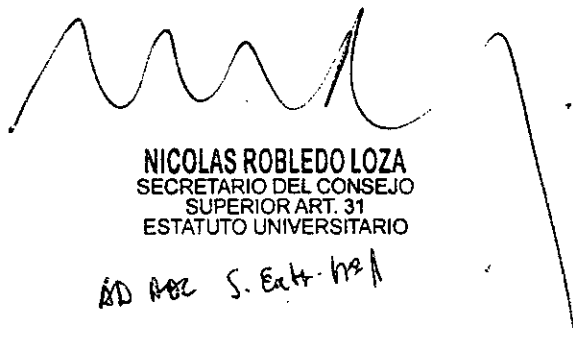
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al profesor ingeniero agrónomo Franco Alejandro GALUPPO, DNI N° 34.366.566, como *Director del Departamento de Ciencias Aplicadas* de la Universidad Nacional del Alto Uruguay, a partir del 22 de agosto de 2023.

COPIA FIEL

SADOSKI CRISTIAN
AREA DE RESOLUCIONES
Universidad Nac. del Alto Uruguay

ARTÍCULO 2º: REGISTRESE, notifíquese al interesado, dese amplia difusión en la comunidad universitaria, comuníquese, archívese.


NICOLAS ROBLEDO LOZA
SECRETARIO DEL CONSEJO
SUPERIOR ART. 31
ESTATUTO UNIVERSITARIO
AD ABC S. Extr. h21


Cr. FERNANDO J. SEMCZUK
RECTOR
Universidad Nac. del Alto Uruguay


COPIA FIEL
SADOSKI CRISTIAN
AREA DE RESOLUCIONES
Universidad Nac. del Alto Uruguay